



CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE SERVICIOS GENERALES RESTRINGIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. (Aprobada por Resolución 2966/2022, de 9 de noviembre, de la directora general de Función Pública).

SORTEO DE DESEMPATE EN LAS LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL

Por Resolución 2966/2022, de 9 de noviembre, de la directora general de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueba la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de una plaza del puesto de trabajo de servicios generales restringido para personas con discapacidad intelectual, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. (Boletín Oficial de Navarra nº 236, de 28 de noviembre de 2022).

Una vez finalizado el procedimiento selectivo, procede aprobar la relación de aspirantes a la contratación temporal para cubrir eventuales necesidades que surjan para el puesto.

Tal y como señala la convocatoria mencionada, el orden en la lista de aspirantes que no hayan resultado aprobados sin plaza vendrá determinado por la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición. Los empates que se produzcan se dirimirán de acuerdo con el desempate establecido en esta convocatoria referente al sorteo. En este sentido, la convocatoria prevé que entre las personas igualadas se seleccionará una al azar, mediante la asignación de un número a cada una de ellas ordenadas por orden alfabético, de modo que todos los empates se solventarán atendiendo al orden alfabético, partiendo de los apellidos y nombre de la persona cuyo número haya sido extraído en el sorteo.

Habida cuenta del empate producido entre varias personas aspirantes, y al objeto de dirimirlo, se va a proceder a efectuar sorteo público. Dicho sorteo se celebrará el día 7 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, en las dependencias de la Sección de Promoción y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública (Avenida Carlos III, número 2, tercera planta, de Pamplona).

Pamplona, 2 de mayo de 2024.

**EL JEFE DE LA SECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL**

Felipe D. Valcárcel Samonete